

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono: 044. — Apartado: 044.
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2500 Ptas. Mensuales
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 16
Año: 30
TRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

El bolchevismo sin disfraz

Fragmento principal del discurso pronunciado en el Congreso de Nuremberg por el ministro del Reich, Dr. Goebbels.

Los bolcheviques le delegaron a Ginebra donde la Sociedad de Naciones tuvo a honor elevarle interinamente a la silla presidencial.

Además el partido comunista de Alemania organizó columnas de saqueo y de robo de explosivos.

Las causas que se fallaron ante el tribunal del Reich forman larga relación figurando sólo entre éstas 30 de suma gravedad. Los robos de explosivos fueron seguidos de incendios y voladuras por dinamita, perpetradas sin consideración alguna a la vida de seres inocentes.

El 10 de abril de 1925, los bolcheviques hicieron volar con dinamita la Catedral de «Sofia». En julio de 1927 fué incendiado en Viena el palacio de Justicia por los comunistas.

Por el aniversario de la muerte de Lenin, en 22 de enero de 1930, se hizo volar con dinamita el monasterio Simonoff de Moscú, que databa del siglo XIV. En la noche del 27 al 28 de febrero de 1933 prendieron fuego al palacio del Reichstag alemán, señal convenida del estallido general de la revolución, organizada por las hordas comunistas.

Tras este trabajo previo, se propulsó la revolución bolchevique por medio de huelgas, conatos locales de sublevación e insurrecciones a mano armada. En uno de sus escritos de propaganda, se vanagloria el Komintern «haber provocado casi todas las huelgas en el año transcurrido». Tienen estas como secuela fermentos levantiscos de las masas. De esto al amotinamiento bolchevique media tan solo un paso.

Tales sublevaciones a mano armada tuvieron lugar: en octubre de 1917 en Rusia; en enero 1919, las luchas del espartaquismo en Alemania; en 1920, en la región de Volgiand y en la cuenca del Ruhr, por el ejército rojo; en 1921, en la Alemania meridional; en septiembre 1923, en Hamburgo; en diciembre 1924, en Reval; en 23 de octubre 1926, 22 de febrero 1927 y 21 de marzo 1927 en Shanghai; en diciembre 1927 en Cantón; en octubre 1934 en España (Cataluña y Asturias); en abril 1935 en Cuba, y en mayo 1935, en las Islas Filipinas.

En Alemania, antes de la toma del poder por el nacionalsocialismo hubo probablemente la más estrecha colaboración entre el espionaje soviético y las sindicatos comunistas. Una sección extranjera de la GPU actuó oficialmente en Alemania. Fué ella propiamente la que impartió sus directrices al espionaje comunista. A partir de julio de 1931 hasta diciembre 1932 se vieron ante los tribunales alemanes «111 vistan de causas criminales por alta traición delictos perpetrados todos ellos en connivencia con el partido comunista».

Aparte de esto, comprobáronse casos de espionaje de alta traición muy ramificados en fábricas de material de guerra.

El caso más descarado de complicidad de la diplomacia soviética fué la labor disolvente dirigida contra la vida interior de Alemania, por el embajador soviético Joffe. Declaró el día 10 de octubre 1918, «que en 5 de noviembre 1918 le fueron entregados por Joffe cuatro millones de rublos (10 millones de pesetas) con el encargo de desencadenar la revolución en Alemania».

En 30 de abril 1919 fueron fusilados, despojados y mutilados bárbaramente, en «München», diez rehenes, de ellos una mujer, en cumplimiento de una orden cursada por el comunista Engelhofer, bajo la responsabilidad de los comisarios soviéticos-judíos «Levyne-Nissen y Axelrod».

En 14 de enero 1930, fué asesinada en su domicilio, por la puerta entreabierta, Horst Wessel, con manifestación y de la judía Sally Ebsstein y de la judía Elise Cohn.

E. STR.

Obra de la Propagación de la Fe

Concurrísimos, como nunca, ha estado la misa de comunión general que celebró el director de esta magna Obra, ayer mañana, en la Merced.

Con inequívocas muestras de sólida piedad y devoción fervorosa acercáronse a la mesa eucarística muchos caballeros, señoras y señortas, en aquel artístico altar dedicado al gran Padre y Fundador de la inclita Compañía de Jesús, San Ignacio, donde también se venera al inimitable Apóstol de las Indias San Francisco Javier. De creer es que este Héroe del Evangelio, predicador incansable, ardoroso propagador de la Fe, entre aquellos pobres infieles, habrá contemplado desde el cielo con intensa alegría a estos socios en los que, según se nota, va prendiendo, cada vez con más encendido fuego, el espíritu misionero. Sea así para gloria de Dios Nuestro Señor y salvación del pueblo infiel. A este fin trabajamos, cada día con crecido interés, para que se dilate y extienda y crezca, más y más el número de los católicos que formen parte en esta Obra máxima.

Elevevos nuestras paces ante el Trono de la Divina Misericordia para que derrame sobre ella sus bendiciones y sus auxilios y adelantemos tanto consuelo al Sagrado Corazón de Nuestro Divino Redentor, ofreciendo nuestras comuniones por la conversión de los infieles; mañana jueves, día 5 de este mes, acudamos todos a orar, a rogarnos aquellos nuestros hermanos que nos precedieron en este simpático Apostolado, para que si, algunos de ellos, no han obtenido todavía el premio debido a su celo apostólico, lo consigamos durante la celebración del solemne aniversario que, como ya se anunció, tendrá lugar, a las once, en la iglesia de la Merced.

X.

Obra de la Propagación de la Fe

Concurrísimos, como nunca, ha estado la misa de comunión general que celebró el director de esta magna Obra, ayer mañana, en la Merced.

Con inequívocas muestras de sólida piedad y devoción fervorosa acercáronse a la mesa eucarística muchos caballeros, señoras y señortas, en aquel artístico altar dedicado al gran Padre y Fundador de la inclita Compañía de Jesús, San Ignacio, donde también se venera al inimitable Apóstol de las Indias San Francisco Javier. De creer es que este Héroe del Evangelio, predicador incansable, ardoroso propagador de la Fe, entre aquellos pobres infieles, habrá contemplado desde el cielo con intensa alegría a estos socios en los que, según se nota, va prendiendo, cada vez con más encendido fuego, el espíritu misionero. Sea así para gloria de Dios Nuestro Señor y salvación del pueblo infiel. A este fin trabajamos, cada día con crecido interés, para que se dilate y extienda y crezca, más y más el número de los católicos que formen parte en esta Obra máxima.

Elevevos nuestras paces ante el Trono de la Divina Misericordia para que derrame sobre ella sus bendiciones y sus auxilios y adelantemos tanto consuelo al Sagrado Corazón de Nuestro Divino Redentor, ofreciendo nuestras comuniones por la conversión de los infieles; mañana jueves, día 5 de este mes, acudamos todos a orar, a rogarnos aquellos nuestros hermanos que nos precedieron en este simpático Apostolado, para que si, algunos de ellos, no han obtenido todavía el premio debido a su celo apostólico, lo consigamos durante la celebración del solemne aniversario que, como ya se anunció, tendrá lugar, a las once, en la iglesia de la Merced.

X.

DATOS PARA LA HISTORIA

La justicia parece que escapó : : de la tierra : :
De cómo hablan los obreros del socialista enriquecido : : Largo Caballero : :
El periódico «Unión Obrera», ante el convencimiento adquirido de la farsa que impera en todos los jefecillos o líderes socialistas, gentuza enriquecida mediante el engaño a las masas obreras que han pagado en todas las revoluciones, incluso con la vida de muchos de sus individuos, dice con letras como puños en su primera plana, refiriéndose a la absolución del jefe socialista enriquecido Largo Caballero:

«LARGO CABALLERO (A «EL LENIN ESPAÑOL», HA COMPARECIDO ANTE SUS JUECES A RESPONDER DE LOS DESMAYOS DE LA OCTUBRADA. PEDIMOS AL GOBIERNO EL INULTO DE TODOS LOS INCULTOS OBREROS, VICTIMAS INCONSCIENTES DE LA PROPAGANDA SUBVERSIVA DE SUS DIRIGENTES. EL CASTIGO EJEMPLAR E IMPLACABLE DE SER PARA ESOS QUE, ENRIQUECIDOS A SU COSTA, SE ESCONDIAN EN SUS CASAS LUJOSAS MIENTRAS LOS OTROS MORIAN.»

Así debieran pensar todos los obreros; y otro gallo les cantara.

: : La verdad salva : :
Ante un hecho malo o perverso y más o menos escandaloso, las gentes, aun las no creyentes, exclaman: «Ahí tendis a los frailes, a los curas, a los católicos que actos realizan; son los peores.»

No son los peores; y para vencerse de lo que tales afirmaciones hacen, debieran comenzar por examinar su conciencia.

¿Por qué razón repugnan los actos malos y los perversos y aun se escandalizan? ¿En qué fundamentan la maldad o perversidad de esos actos?

No en otra cosa que en el reconocimiento tácito o expreso, voluntario o involuntario de la existencia de unas normas de bien obrar que son contradichas por los actos que tanta repugnancia les causan.

Esas normas no son otra cosa que las leyes de Dios.

Pues o aceptan esas leyes o no deben tener reproches para los vulneradores de ellas por repugnantes que sean los actos de infracción.

Obrar así es exigencia de la Lógica.

PERO GRULLO.

ADVIENTO

Con el Adviento empujan las fiestas que la Iglesia celebra para conmemorar las obras divinas de nuestra creación, redención y santificación.

A la manera del año solar, durante el cual la tierra recorre su órbita en derredor del sol, el año litúrgico es el tiempo que tarda la Iglesia en celebrar sus fiestas en torno de Cristo, verdadero sol de justicia. Jesús es el centro de toda la Liturgia. A su alrededor brillan las fiestas de la Santísima Virgen y de los Santos, como los planetas giran alrededor del sol.

En el transcurso del año litúrgico, consideramos los misterios y pasajes de la vida de nuestro adorable Redentor, para que, imitando los ejemplos de sus virtudes, seamos perfectos, como lo es nuestro Padre celestial.

Cada año se renueva la admirable vida de Jesús; en Adviento, esperamos su venida; en Navidad, le adoramos en el humilde portal de Belén; después de Epifanía le vemos oculto en Nazaret; en Cuaremas, oímos su predicación, por los campos y villas de la Palestina; durante la semana de Pasión y Semana Santa, le acompañamos viéndole sufrir y morir por nuestro amor en Pascua nos regocijamos en su gloriosa Resurrección; en Pentecostés recibimos al Espíritu Santo que Jesús nos envía después de su admirable Ascensión a los cielos; y en las veinticuatro Dominicas que siguen a Pentecostés, contemplamos cómo Jesús, desde el cielo, donde reina entre coros de ángeles y santos, y desde el sagrario, donde mora sacramentado para alivio y consuelo de los mortales, gobierna la Iglesia, con su asistencia divina, continuando su misión de salvar a los hombres.

El origen del año litúrgico está en el mandato del Señor, de la última cena, al insituir la sagrada Eucaristía: «Haced esto en memoria mía». Naturalmente el hombre no olvida las fechas conmemorativas de los hechos tristes o alegres, referentes a los seres queridos. Nuestra predilección al pueblo natal, por insignificante que sea, está vinculada a los recuerdos que nos proporcionan sus casas y calles. Hoy hace un año, decimos, murió mi padre, y le ofrecemos nuestros sufridos. Hoy hace un año, dirían los primeros cristianos, murió o resució nuestro Salvador. De este modo, dice Salán, nacieron entre los cristianos las primeras fiestas, y se instituyeron espontáneamente. La Iglesia, en el transcurso de los siglos, bajo la dirección del Espíritu Santo, fundó las diferentes fiestas, que son las variadas y ricas perlas de nuestro año eclesial.

Ha empezado el Adviento. Así como los Patriarcas y Profetas del antiguo Testamento esperaron con ansia la venida del Mesías, durante cuatro mil años, la Iglesia nos prepara, con cuatro semanas, para la Venida de Jesús. No es otra cosa el Adviento sino la preparación de los fieles para celebrar dignamente la fiesta que nos recuerda la Natividad del Niño Jesús.

Triple venida de Cristo conmemoramos estos días: humildé y gracioso en Belén; amante y dulce en nuestras almas, por la comunicación de su gracia; y majestuoso y terrible el día del juicio final. Su primera venida es preparación para las otras dos. Si no le recibimos como su infinito amor merece, caeremos en manos de su justicia.

Cristo viene como juez, es el pensamiento que domina la liturgia de la primera dominica. Así terminó la última del año. La Iglesia pone al principio y al fin de su calendario, la terrible escena del fin del mundo; por eso los antiguos esculpían en las puertas de sus templos la majestad del supremo juez, para que los fieles, al entrar al templo y al salir de él, meditasen esta verdad eterna. En el timpano de la puerta de la Coronera de nuestra bella e ingente Catedral podemos admirar esta escena.

Es tiempo de penitencia, y por eso la Iglesia se viste con ornamentos de color morado y suprime el órgano y las nupcias solemnes; pero no es tiempo de tristeza, sino de una alegría dulce, cual la que tiene el hijo esperando la venida del padre que le ha de salvar, y por eso no se suprime el canto alegre del Aleluya.

En el segundo domingo, esperamos al Redentor de nuestras almas que viene a redimirnos de nuestra esclavitud. Viene, con gran poder y majestad. Ni las tinieblas, ni la muerte, ni el pecado le pueden resistir. Los montes y collados cantarán sus alabanzas y los árboles de los bosques bailarán palmas, porque viene el Desecado de las gentes. Cuando vemos que la noche termina, dice San Juan Crisóstomo, y oímos el chirrido de los golondrinas, nos despertamos unos y otros, aunque todavía no ha salido el sol. Por eso, durante este tiempo sagrado, las almas que esperan y añoran la venida de Jesús se encienden en las vivas llamas de un recogimiento santo, disponiendo en su corazón la amorosa cuna que ha de recibir y calentar al tierno infante.

Jesús es nuestra alegría, canta la Iglesia en la tercera dominica y repite varias veces: Gozados, alegraos en el Señor, porque El que va a venir ya está cerca. Ya asoman por oriente sus divinos fulgores y disipan las tinieblas que envuelven al mundo. Afectos de alegría brotan por doquier, y hasta el órgano deja oír sus armoniosas voces y los sacerdotes se engalanan con ornamentos de color rosa.

Como el encarcelado en profundo y

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

A LOS PATRONOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS.

Esta Oficina Local de Colocación Obrera, nuevamente se dirige por medio de la Prensa y Radio Castilla, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, a los patronos en general, y en especial a los contratistas de obras, interesándose en los servicios de esta Oficina indicándoles sus necesidades de mano de obra, ya que, existiendo inscritos en la actualidad un crecido número de obreros sin trabajo, quedarían rápidamente satisfechas las mismas.

Asimismo se les advierte que no es obligatoria la aceptación de los obreros que esta Oficina envíe; y que no es necesaria, a los efectos de inscripción de ofertas de trabajo la presentación personal del interesado, sino basta simplemente un aviso telefónico, una comunicación, o un mandataro.

Estadística del paro obrero en Burgos durante el mes de noviembre: En esta Oficina han sido inscritos durante el pasado mes, los siguientes obreros, clasificados por industrias y profesiones, de mayor a menor:

Industria de la Construcción, 91; Otros transportes terrestres, 3; (chauffeurs); Industria de la Madera, 2; Industria de la Alimentación, 2; Idem de la Confección, Vestido y Tocado, 2; Pequeña metalurgia, 2; Artes Gráficas y Prensa; Comercio en general, Banca, Seguros y Oficinas, uno de cada grupo.

Unidos los obreros inscritos durante el citado mes de noviembre, a los ya inscritos en el mes de octubre, hacen un total de:

Industrias de la Construcción, 412; Otras Industrias y Profesiones, 9; (Serv. Domésticos); Industria de la Madera, 9; Pequeña metalurgia, 8; Otros transportes terrestres, 7; Industrias de la Alimentación, 5; Agrícolas y Forestales, 4; Confección, Vestido y Tocado, 3; Artes Gráficas y Prensa, 2; Banca, Seguros y Oficinas, 2; Comercio en general, Servicios de Higiene; Industrias Textiles; Id. Químicas, uno de cada grupo.

Burgos 3 de diciembre de 1935.
—El presidente, Clodoaldo Alvarez Nie to.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

A LOS PATRONOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS.

Esta Oficina Local de Colocación Obrera, nuevamente se dirige por medio de la Prensa y Radio Castilla, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, a los patronos en general, y en especial a los contratistas de obras, interesándose en los servicios de esta Oficina indicándoles sus necesidades de mano de obra, ya que, existiendo inscritos en la actualidad un crecido número de obreros sin trabajo, quedarían rápidamente satisfechas las mismas.

Asimismo se les advierte que no es obligatoria la aceptación de los obreros que esta Oficina envíe; y que no es necesaria, a los efectos de inscripción de ofertas de trabajo la presentación personal del interesado, sino basta simplemente un aviso telefónico, una comunicación, o un mandataro.

Estadística del paro obrero en Burgos durante el mes de noviembre: En esta Oficina han sido inscritos durante el pasado mes, los siguientes obreros, clasificados por industrias y profesiones, de mayor a menor:

Industria de la Construcción, 91; Otros transportes terrestres, 3; (chauffeurs); Industria de la Madera, 2; Industria de la Alimentación, 2; Idem de la Confección, Vestido y Tocado, 2; Pequeña metalurgia, 2; Artes Gráficas y Prensa; Comercio en general, Banca, Seguros y Oficinas, uno de cada grupo.

Unidos los obreros inscritos durante el citado mes de noviembre, a los ya inscritos en el mes de octubre, hacen un total de:

Industrias de la Construcción, 412; Otras Industrias y Profesiones, 9; (Serv. Domésticos); Industria de la Madera, 9; Pequeña metalurgia, 8; Otros transportes terrestres, 7; Industrias de la Alimentación, 5; Agrícolas y Forestales, 4; Confección, Vestido y Tocado, 3; Artes Gráficas y Prensa, 2; Banca, Seguros y Oficinas, 2; Comercio en general, Servicios de Higiene; Industrias Textiles; Id. Químicas, uno de cada grupo.

Burgos 3 de diciembre de 1935.
—El presidente, Clodoaldo Alvarez Nie to.

Fiesta de Santa Bárbara

Hoy, día 4, celebra la Iglesia la fiesta de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara.

En Burgos, la antigua Archicofradía de señoras de Santa Bárbara, celebrará en honor de su titular una misa solemne en la Iglesia de la Merced, a las once de la mañana y al día siguiente, a las nueve y en la misma Iglesia, una misa de comunión general con responso por las asociadas y artilleros fallecidos.

Hermosas fiestas, que recuerdan las que, en tradición no interrumpida, se han celebrado en esta ciudad desde el año 1522 en que por vez primera los artilleros, reunidos para efectuar escuelas prácticas, festejaron a Santa Bárbara siguiendo la piadosa costumbre introducida por el Capitán Terramonda, que la trajo de Flannes, desde donde acababa de llegar formando parte del séquito de Carlos I de España y V de Alemania, y que había traído a sus órdenes un tren compuesto de 72 piezas de artillería, que eran arrastradas por dos mil mulas.

Don Luis Collado, cronista de la Artillería, en obra escrita en 1586, incluye ya un modelo de estatutos para compañías de artilleros, bajo la advocación de Santa Bárbara. Los estatutos de la Cofradía de Burgos, que fué la primera de los que se conserva una copia en la biblioteca del Cuerpo, llevan la fecha de 1582 y los originales y el estandarte de la Cofradía e imagen de Santa Bárbara existen hoy en Burgos en la Iglesia de San Nicolás, que los recibió de la Iglesia de Nuestra Señora de la Blanca, próxima al Castillo y ya desaparecida.

Los artilleros del «Cuerpo de artilleros sedentarios de Lille», señores A. Fromont y A. de Meunynck en su obra «Histoire des Canoniers de Lille» publicada en 1893, demuestran que desde 1477 (por lo menos), han celebrado los artilleros franceses la fiesta de Santa Bárbara. En aquel año consta que lo hicieron ya con una misa solemne y una comedia. Después organizaron la Cofradía de Santa Bárbara integrada por artilleros y cuya historia describen con minuciosidad.

Los artilleros, ingenieros y marinos italianos, tienen a Santa Bárbara por Patrona, con tanta mayor razón cuanto que en la Iglesia de San Sixto de la ciudad italiana de Piacenza, tienen la dicha de poseer el cuerpo de la gloriosa Mártir de Nicomedia.

Información militar

Orden de la Comandancia del día 3 de diciembre.

Por haber regresado a esta plaza con esta fecha me hago cargo del mando de esta Comandancia, cesando el Excmo. Sr. General de la 11.ª Brigada don Rogelio Caridad Pita, que lo desempeñaba. El general comandante militar, Gonzalo González de Lara.

Orden de la División del día 3 de diciembre.

Regresados a esta plaza de la comisión del servicio que desempeñaban, el Excmo. Sr. General Jefe accidental de la División acompañado del teniente coronel Jefe de Estado Mayor de la misma, con esta fecha se hacen cargo del Despacho de asuntos de la División y de la Jefatura de Estado Mayor, cesando el Excmo. Sr. General de la 11.ª Brigada don Rogelio Caridad Pita y el comandante del Cuerpo de Estado Mayor don José Bartolomé Fernández, que accidentalmente lo desempeñaban.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. —El teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuru.

Diputación Provincial

Libramientos puestos al cobro:

Don Aurelio Gómez, Antonio Blanco, Angel Díez, Antonio Santamaría, Angel Díez, Andrés López Masa, Carmen Devesa, Compañía de Aguas, Do miciano Rodríguez, Domingo de Pablo, Emerenciano Valtierra, Esteban Miguel, Esteban Villamiel, Ezequiel Marjúan, Enrique Cano, Félix Rojas, Gerardo S. Martín, Gabino Sagredo, Gaudencio Marín, Gregorio Navarro, Hijos de Moliner Hijo de Modesto Lariz, Hijo de S. Aseño, José González, Julián Campo, Julio Lezcano, Jesús Mediavilla, Luis Quesada, Mariano Rdo, Marcelino Fernández, María no Andrés de las Heras, Pedro Carcedo, Román López, Sobrinos de Valentín Marcos, Sixto Sáiz, Santiago García, Santiago Gallo, Vidal Toledo, Viuda Felipe Ojeda, José Ruiz, Manuel García.

Santander - Mediterráneo S. A.

AVISO AL PUBLICO

Supresión de Guardería en Pasos a Nivel

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, QUE A PARTIR DEL 6 DE ENERO DEL AÑO 1936, SERA SUPRIMIDA LA GUARDERIA EN LOS PASOS A NIVEL de la provincia de Burgos, que se indican a continuación:

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Ayuntamiento	Tipos de señales colocadas
10,804	Calle de Burgos, en Modúbar.	Modúbar	Señales avanzadas y en el cruce de «atención»
32,363	Carretera provincial Burgos a Barbadillo del Pez.	Torrelara	Señales avanzadas de aspa y en el cruce de «atención»

Como los pasos indicados no tendrán guarda, el público deberá extremar el cuidado y precauciones al cruzar la línea férrea.

Burgos, 3 de Diciembre de 1935.

Gremio de Abogados

CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del gremio pone en conocimiento de cuantos a él pertenecen, que con esta fecha queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año mil novecientos treinta y seis en los locales del Ilustre Colegio de Abogados donde se hallará de manifiesto hasta el día nueve del actual, en que, a las doce de la mañana, se celebrará la Junta de «gravios» que preceptúa el Reglamento de cuatro de Febrero de mil novecientos once.

Burgos 3 de Diciembre de 1935.

Los Síndicos, Juan Antonio Gutiérrez Moliner, Luis Díez Picazo. Clasificadores, Agustín García de Obeso. Honorario M. Cobos, José Ignacio González Járegui, Pedro Alfaro y Arregui.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 4.

Don Mario Rueda, Carlos L. Virallé, Antonio Blenzobas, Víctor Sáenz, Jesús Aroca, Ricardo Martín, José Medina, Inspector provincial de Sanidad.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 4.

Don Mario Rueda, Carlos L. Virallé, Antonio Blenzobas, Víctor Sáenz, Jesús Aroca, Ricardo Martín, José Medina, Inspector provincial de Sanidad.

Se vende papel para envolver

MADRID

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

Los trabajos de la Comisión investigadora.-Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Una proposición interesante y una interpelación.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 3 (4 t).-El ministro de Estado recibió las siguientes visitas: Al Nuncio de S. S., embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte, a los ministros de Uruguay y Egipto y a otras personas.

Presentación de cartas credenciales

Madrid 3 (4 t).-Mañana presentará el presidente de la República, don Juan Carlos I, al nuevo ministro de Yugoslavia.

Presidencia

Madrid 3 (4 t).-El presidente de la República fue visitado esta mañana por don José María de la Haza, que iba acompañado de los señores de la Conferencia Internacional de Medicina del Trabajo, don Jesús Pabón, y los señores León, Martín y otros.

Trabajos de la Comisión parlamentaria

Madrid 3 (4 t).-A las once y media de la mañana quedó reunida en la sección cuarta del Congreso la Comisión parlamentaria nombrada para investigar los hechos que se denunciaron en el estudio dirigido a las Cortes por el señor Nombela.

El primero que llegó a prestar declaración fue el exsubsecretario general de Colonias, señor Castro, que permaneció ante la Comisión durante una hora.

Al salir dijo el señor Castro que si los miembros de la Comisión querían decir algo de lo que él había manifestado, lo podían hacer, pero que él tenía el propósito de no hacer manifestación alguna y mantener acerca de la declaración el más riguroso secreto.

Poco después, acudió a declarar el señor Sampedro, que permaneció brevemente y a la salida dijo a los periodistas:

«Mi intervención ha sido indirecta en el asunto. Está limitada a la designación de los señores Nombela, Castro y Manzanque. También tuve participación en el debate parlamentario, en el que el día 26 de julio hice su interposición el señor Cano López. Sobre todo esto he declarado ante la Comisión.»

Más tarde, declaró el diputado don Coda señor Rojas Marco, y su declaración fue, asimismo, muy breve. A preguntas de los informadores, manifestó que había asentado rotundamente la frase atribuida por el señor Nombela al ministro de la Guerra. Yo no sé, añadió, si el señor Gil Robles o no aquellas palabras. Lo que aseguro es que a mí no me las dijo, y que por lo tanto, no puedo transmitir al señor Nombela.

Al terminar de declarar el señor Rojas Marco, la Comisión se tomó un breve descanso, en espera de que llegasen los demás señores a quienes se tenía citados.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con los vocales O'Sea y Marial, quienes expresaron su opinión de que mañana mismo podrían haber dictamen.

El señor Nombela llegó al Congreso a media mañana y pasó una de las secciones del mismo para esperar a que la Comisión se reuniera.

A la una de la tarde, el señor Manzanque compareció ante la Comisión. Minutos después llegó al Congreso el subsecretario general de la Presidencia de la República, quien dijo a los informadores:

«En una nota que he enviado a la Prensa, y que parte de ésta publica, se me ha olvidado consignar un detalle que tiene gran interés. Mi hermano, habló por teléfono con el subsecretario de la Presidencia, y éste le indicó que podía ponerse en camino, pues aunque el nombramiento no estaba extendido, lo recibiría al llegar a Valencia.»

De esta conversación, añadió, se hace referencia en una carta dirigida por mi hermano Luis a don Alejandro Lerroux. Por las manifestaciones del señor Moreno Calvo fué por lo que mi hermano se puso en camino hacia Guinea, sufriendo los consiguientes perjuicios morales y materiales al no confirmarse el nombramiento.

Poco después de haber llegado al Congreso el señor Sánchez Guerra, llegó el señor Tayá, que envió recado al señor Fuentes Pila y le expresó su deseo de comparecer ante la Comisión.

Después dijo ante los informadores que tenía un gran deseo de declarar ante el organismo parlamentario, porque se le quiere conplicar en este asunto, cuando lo que yo quiero, afirmó, es defender mis intereses legítimos y mi actuación, que en todo momento ha sido limpia.

Terminada su declaración, el señor Manzanque dijo que no creía prudente dar de ella ninguna referencia. Parece, sin embargo, que en su declaración hizo un elogio de la actuación de Nombela al frente de la Inspección de Colonias.

Tenemos entendido que manifestó a los vocales de la Comisión que él conocía el asunto solo de referencia. Aludió también, según noticias, a las gestiones que hizo Nombela en el Congreso y a la conversación que mantuvo este último con el señor Rojas Marco.

El señor Manzanque manifestó ante la Comisión que no podía precisar, pues habían transcurrido ya cinco meses, si la frase que se dice pronunció el señor Gil Robles, fue un pensamiento de éste que transmitió el señor Rojas Marco, o por el contrario, respondía a un criterio propio del señor Rojas Marco.

Cerca de las dos de la tarde, terminó la declaración del señor Sánchez Guerra. Dijo lo siguiente a los informadores:

«Me he limitado a decir lo que ya se dice en el documento que anoche envió a la Prensa. He entregado a la Comisión copia de unas cartas cruzadas entre mi hermano Luis y el señor Lerroux y he dejado dicho que yo no podía tener, ni he tenido, intervención de ninguna clase en este asunto. A mí me parece que primero al aceptar mi hermano el nombramiento de ingeniero y después el de gobernador de la Guinea española, cometió un tropiezo y una equivocación. Esta es toda la materia de la que la gente habla por ahí.»

A preguntas de los periodistas, el señor Sánchez Guerra dijo que el párrafo que transcribió en su documento entregado a los periodistas, no es de una carta de su hermano al señor Moreno Calvo, sino la de don Luis Sánchez Guerra al entonces presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux.

La Comisión terminó sus actuaciones a las dos y cuarto de la tarde. El presidente, señor Aranz, dijo:

«Volveremos a reunirnos a las cinco, para que amplie su declaración el señor Nombela, porque por la mañana no ha habido tiempo para que lo haga. Ahora, agregó, les agradeceré a ustedes que tomen nota literalmente de algo que va a leerles el señor Toledo: Efectivamente, el diputado tradi-

cionalista señor Toledo, dictó a los periodistas lo siguiente:

«Tengo que rectificar unas declaraciones que en «La Voz» de anoche se me atribuyen, en relación con las diligencias practicadas en la mañana de ayer en la Presidencia del Consejo de ministros. Yo no dije, ni pude decir, que estaba comprobado que la orden de pago figuraba escrita de puño y letra del señor Lerroux. La existencia del documento, su firma y demás detalles, pertenecen al secreto del expediente, que dado en la sala de sesiones después del oportuno dictamen de la Comisión, deberá dilucidarse y esclarecerse.»

Aumento de recaudación

Madrid 3 (4 t).-El presidente del Consejo recibió a los periodistas, entregándoles la siguiente nota:

«La recaudación durante el mes de noviembre ha tenido un aumento de 39.725.500 pesetas, que sumado al de los cinco meses anteriores, da un total de aumento en el medio año de 242 millones de pesetas, no obstante la contracción de ingresos en las aduanas, especialmente por la interrupción de relaciones comerciales con Francia.»

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 3 (6 t).-A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba, Desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose seguidamente lectura del despacho ordinario. El señor Fábregas formula una pregunta sobre las oposiciones que fueron suspendidas en virtud de la política de restricciones.

(Entra el señor Lerroux, al subir a su escaño, el jefe del Gobierno le da la mano y le abraza efusivamente.) Continúa la interpelación del señor Toledo, tradicionalista, relacionada con asuntos del ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción prosigue su discurso, que comenzó el sábado y que tuvo que suspender por lo avanzado de la hora. (La Cámara se desanima porque los diputados abandonan los escaños y salen a los pasillos.)

El ministro de Instrucción afirma que el Consejo Nacional de Cultura puede prestar grandes servicios. Interviene el señor Sicilia, que defiende la creación de escuelas especiales para obreros. (Continúa la sesión.)

El señor Chapaprieta habla del asunto del trigo

Madrid 3 (6 t).-A primera hora de la tarde, el señor Chapaprieta habló con los periodistas sobre los problemas de trigo, diciendo que este es un problema de encarecimiento de la producción y que es necesaria la limitación de las zonas de cultivo, porque el Estado no es posible cargar todos los años con quinientos millones de quintales métricos de dicho cereal.

El jefe del Gobierno achaca las causas de exceso de la producción a que se han dedicado al cultivo del trigo terrenos de la vega de Aranjuez, grandes extensiones de tierras roturadas en Extremadura y a una variedad de trigo que se produce en Valencia, en diez días y permite recoger hasta dos cosechas y media al año y que el precio de cincuenta pesetas la fanega, resulta en enorme beneficio para esos cultivadores. Lo que les puedo decir—afirmó el se-

ñor Chapaprieta—es que no «caeré» por el problema del trigo.

Se interesó a continuación el presidente del Consejo por el estado de los trabajos de la Comisión investigadora parlamentaria y mostró su deseo de que haya dictamen, lo que permitirá habilitar el sábado para celebrar sesión, con el fin de que en esta semana quede liquidado este asunto y el martes comenzar la discusión de los presupuestos.

Una proposición interesante

Madrid 3 (6 t).-Firmada por los señores Pérez Madrigal, Honorio Maura y Barón de Cáceres en primer lugar se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, fundamentándose en los artículos 99 y 102 del reglamento de la Cámara proponen al Gobierno y a las Cortes se pronuncien sobre la competencia de la Comisión parlamentaria especial que sustancia la denuncia presentada por el señor Nombela, en vista de las incidencias que han surgido en ella.»

Preguntado el señor Pérez Madrigal sobre el significado de la proposición, contestó que como en el curso de la tramitación de la denuncia han surgido variaciones que demuestran determinadas y significativas ingerencias, creen los diputados firmantes de la proposición que la Comisión carece de competencia para enjuiciar dichas ingerencias.

La interpelación del señor Cano López

Madrid 3 (6 t).-El señor Cano López manifestó que está tarde explicar su interpelación sobre el lamentable estado social y el orden público, que achaca a la dejación del principio de autoridad y al incumplimiento de las sentencias de los tribunales.

El señor Chapaprieta le rogó que la aplazara, por estar enfermo el ministro de la Gobernación, a lo que, el señor Cano López hubo de negarse, por tener necesidad de ausentarse de Madrid.

Después del atraco de la Plaza de la Villa

Madrid 3 (6 t).-Con motivo del atraco cometido el sábado en la Plaza de la Villa, la policía ha venido practicando estos días numerosas detenciones, la mayor parte de ellas de individuos afiliados a partidos extremistas.

Han sido detenidos dos sujetos a los que algunos de los testigos que presenciaron el suceso parecen reconocer como autores, sin poderlo asegurar.

También ha sido detenido un pistolero llegado recientemente a Madrid, procedente de Córdoba. Se ha efectuado un registro en el domicilio de dicho pistolero, encontrándose escondida entre los colchones una pistola con una bala en la recámara, y cien pesetas.

Las señas de este individuo coinciden con las de un atracador que dió un empujón al guardia municipal que acompañaba a los atracados, pero detenido el pistolero y una vez en el Juzgado de guardia frente al testigo, éste vaciló en reconocerlo.

Se reúne nuevamente la Comisión

Madrid 3 (6 t).-La Comisión investigadora parlamentaria se reunió a las cinco y veinte de esta tarde, tomando nuevamente declaración al señor Nombela.

A las cinco y media el señor Moreno Calvo acudió a firmar su declaración.

La reforma del Código penal

Madrid 3 (6 t).-Don Domingo Tejera, representante de la minoría tradicionalista en la Comisión de Justicia, ha manifestado que la mencionada Comisión se ha reunido para tratar de la reforma del Código Penal y crea que para mañana se oír dictamen.

PROBADO

LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona: muerto a consecuencia de las emanaciones de gas

Periódico recogido.-Otras noticias

Barcelona 3 (6 t).-El gobernador general ha ordenado la recogida de la edición del periódico «La Rambla», que publicó varias fotos, incluso una del señor Gil Robles, y de las personas que están directa o indirectamente relacionadas con el asunto del señor Nombela.

El consejero de Hacienda ha facilitado una nota en la que dice que en el momento actual se res-

tringen las funciones y prerrogativas de la Generalidad, aunque solamente por un período transitorio. Por todo ello, la obra de «Hacienda deberá ajustarse a las circunstancias, presentando un presupuesto en colaboración con todos los partidos.

A consecuencia del gas

Barcelona 3 (6 t).-A consecuencia de las emanaciones de gas ha fallecido Felipe Sánchez Grajera.

EXTRANJERO

Noticias de Roma y del frente de combate

Reunión del Gobierno italiano

Roma 3 (6 t).-Durante dos horas se ha reunido el Gobierno, bajo la presidencia del señor Mussolini, para despachar asuntos de administración interior. Se ha publicado un comunicado oficial, sin que se haga referencia de las negociaciones sobre la cuestión del petróleo ni sobre política internacional.

Noticias abisinias

Addis Abeba 3 (6 t).-Se dice, sin confirmar, que en los desfiladeros de Alama ha habido un encuentro breve entre las tropas etíopes e italianas, resultando muertos varios italianos y etíopes. También se afirma que los italianos han abandonado Gorahai. Los etíopes han abandonado Harar, a causa de informes recibidos en los que se dice que los italianos han establecido una base aérea a cien kilómetros, situándose convenientemente para un posible ataque.

¿Se rinde el Ras Kassa?

Londres 3 (6 t).-Diversos rumores recibidos dicen que el Ras Kassa ha enviado a los italianos varios emisarios para convenir las condiciones de su sumisión, pues parece ser que quiere abandonar al Negus. El doctor alemán Ebers, perito químico, afirma que los italianos no han empleado jamás gases durante la campaña actual ni han empleado balas «dum-dum».

El periódico «The Times» declara que son inexactas las decisiones que se atribuyen a Inglaterra sobre el envío de petróleo a Italia.

La entrevista Hoare-Laval

París 3 (6 t).-La entrevista Hoare-Laval, que tendrá lugar mañana, se encamina a buscar una base de concordia, con el objeto de poner fin a las hostilidades en Abisinia.

Una carta de Venizelos

Atenas 3 (6 t).-Se ha publicado una carta de Venizelos, en la que éste dice que la amnistía constituye un acto generoso del Rey, con el que se consolida el trono y se restablece la unidad nacional.

Anade que se retirará de la política, y residirá en Creta, como un simple particular.

Ante el próximo Consistorio

Ciudad del Vaticano 3 (6 t).-En el próximo Consistorio, el Sumo Pontífice pronunciará una allocución sobre la situación mundial actual y el peligro de la guerra.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 3.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

COMISIONES.

Se nombra una comisión que se dedicará a estudiar, preparar y proponer la formación de Cooperativas Militares para proporcionar al personal de jefes, oficiales y tropa del Ejército, vivienda, alimentación, vestuario y educación de los hijos. Formará parte de la comisión el comandante de Intendencia, jefe del 6.º grupo divisionario, don Fernando Pastrana Pérez-Iñigo, que actuará como secretario.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir la vacante de teniente adjunto a la Oficina de Asuntos Indígenas de Villa Cisneros, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y sobresueldo de 7.500, pudiendo solicitarse por tenientes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

ASCENSOS.

Guardia civil.-Ascenden al empleo de alférez 113 suboficiales de la Guardia civil, entre éstos don Pedro Torres Castaño, de la Plana Mayor del 12.º Tercio; don Ignacio Vecina Esteban; don Modesto Marrón Alfaro y don Ricardo Hevia Cortijo, de la Comandancia de Burgos.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 2, DIA 5. Rows include Interior 4%, Esterior 4%, Amortizable 4%, Amort. 5% 1927 libre, Amort. 5% 1927 con impuesto, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Amortizable 5% 1929, Deuda Ferroviaria, Cédulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

AVENIDA. Hoy a las siete y media y diez y media. Monumental ESTRENO de la estupenda producción, titulada LA HIJA DE NADIE. Esta es una comedia sentimental magnífica. «LA HIJA DE NADIE».—En su género es una de las mejores que se han hecho por no decir la mejor. «LA HIJA DE NADIE».—Está interpretada colosalmente por ANN HARDING y JOHN BOLES. Completará este programa el NOTICARIO FOX de palpitante actualidad mundial, que contiene lo siguiente: La guerra en Etiopía. Un tributo histórico.—Elegancias nocturnas (Modelos de trajes femeninos).—Ojeada mundial—Contrastes de aviación. Y otros de interés creciente. EL JUEVES: Una superproducción de DOMINGO. Un estreno excelente. La amargura del general Yen. La mejor y más genial creación de los dos mejores artistas Barbara Stanwyck con Nils Asther. PRONTO: Emocionante ESTRENO FUGITIVOS Por KATE DE NAGY. EN BREVE: EL ACONTECIMIENTO más importante de la temporada MADRE ALEGRIA 9.ª semana de éxito inmenso en Madrid

GRADAS DE MUELLE ARADOS BRAVANT Máxima garantía Mínimo precio CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Bazar LA COCINA. Casa especial en utensilios para cocina y comedor. LOZA CRISTALERIA Vicente P. Canales. EN CAFES Y SOCIEDADES DE CREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)
El señor Cano López se dirige al Gobierno para que informe sobre la situación del orden público en España.

En Madrid, al lado mismo del Gobierno civil, se ha cometido un atraco que ha impresionado el ánimo público.

Pero no es esto solo. Es que en Barcelona ese mismo día es muerto un hombre por motivos sociales, que la censura ha impedido se publique para poder decir que existe tranquilidad.

En España se han cometido más de trescientos atracos desde enero a octubre, y con esa ley de Terrorismo que se aprobó, y aunque los tribunales condenan a los criminales, luego el Gobierno blandengue los indulta. Pregunta quiénes son los ministros impunitos que se muestran favorables a los indultos de esos asesinos.

El presidente del Consejo; yo no sabía que iba a tratar el señor Cano López de esta cuestión, y por eso no tengo aquí los datos precisos. En los últimos tiempos, según las estadísticas, han decrecido los delitos de carácter social y los atracos; pero el último hecho registrado en Madrid, de caracteres escandalosos ha impresionado bruscamente a la opinión. El Gobierno ha hecho todo lo posible, teniendo en cuenta la dificultad de prevenir estos delitos cuando tienen un carácter aislado. Desde que yo estoy en el Gobierno no ha llegado al Consejo más que una sentencia en que la Sala sentenciadora y el Supremo aconsejaron el indulto de los dos condenados y sin embargo el Consejo se apartó de esta petición y ejecutó a uno de los reos.

Cuando sentencias lleguen se resolverán por unanimidad. Se podrán discutir; pero una vez tomado el acuerdo todos somos responsables de él.

No puede haber consejeros partidarios de la ejecución ni ministros partidarios del indulto. El señor diputado debe haberse referido a una sentencia del Supremo en la que cuatro magistrados se muestran partidarios del indulto y cinco de la ejecución.

Este Gobierno no desertará de ninguno de sus deberes, por penosos que estos sean.

El señor Cano rectifica. Se entra en el orden del día. Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a conversión de Deudas especiales.

También se aprueban distintos dictámenes de Guerra y de las Comisiones de Presupuestos, Agricultura y Marina.

Se reanuda la discusión del pro-

yecto referente al impuesto de derechos reales.

Es desechada por 101 contra y una abstención, una enmienda del señor Manglano.

También se desecha otra de Izquierdo Jiménez.

Se pregunta a la Cámara si se aprueba el artículo primero.

El señor Manglano pide que el artículo sea votado por apartados.

El presidente se opone diciendo que el artículo hay que votarlo íntegro.

El señor Manglano insiste en su petición.

El presidente dice al señor Izquierdo Jiménez que no puede acceder a su petición.

Efectuada la votación, se aprueba el artículo por 92 votos contra ocho y dos abstenciones.

El señor Izquierdo Jiménez explica su voto adverso al artículo. Anuncia su propósito de hacer obstrucciones al dictamen.

El señor Pérez Madrigal solicita la lectura del artículo 102, del reglamento en el que se establece lo relativo a las proposiciones no de ley.

El señor Pérez Madrigal, dice Alba, había presentado una proposición no de ley, con las quince firmas reglamentarias. Algunas de estas firmas han sido retiradas, y por lo tanto, la mencionada proposición, no de ley, no puede ser discutida. Anuncia su propósito de impedir que el señor Pérez Madrigal hable del asunto que motivaba su proposición.

El señor Pérez Madrigal, dice que la retirada de esas firmas se ha debido a influencias externas Cree, por tanto, que debe permitírsele explicar por qué su proposición ha sido derrotada antes de ser discutida en la Cámara.

El presidente ataca los razonamientos del señor Pérez Madrigal.

Busque su señoría las firmas que necesita, en la seguridad de que será discutida en el momento oportuno.

El señor Pérez Madrigal accede a la propuesta del señor Alba.

El señor González y García defiende una proposición no de ley, en la que pide la concesión de un crédito para indemnizar a los dueños de los carruajes que fueron requisados con motivo de los sucesos de octubre.

A continuación expresan su opinión favorable a la proposición varios diputados.

Después de unas explicaciones del jefe del Gobierno queda retirada la proposición.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

—Ya he dicho que la encontré entre otros papeles míos, y he creído que era obligado entregarla a la comisión.

Un periodista preguntó si era cierto que el señor Moreno Calvo había entregado la orden de pago que faltaba en el expediente a lo que contestó el señor Fernández Castillejo.

—Efectivamente, ha presentado una orden de pago sin fecha, firmada por el señor Lerroux.

En este momento, otros vocales de la comisión pasaron juntos al grupo que ordenaron silencio a los que facilitaban la referencia.

No obstante, procuramos enterarnos con algún otro vocal, y logramos saber que la orden a que se refería el señor Fernández Castillejo es una de las dos que para ordenar el pago se hicieron, que no tiene sello alguno, así como tampoco fecha. Parece ser que en aquella ocasión cursaron dos órdenes. La primera notificando el acuerdo del Consejo de ministros a la subsecretaría, y la segunda de este organismo a la Inspección de Colonias, que es la que ha quedado registrada en el libro de este último departamento, y que parece ser es la que falta en el expediente.

Dice el jefe del Gobierno

Madrid 4.—Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, conversó algunos momentos con los periodistas, a quienes preguntó si la Comisión investigadora había emitido ya dictamen. Los informados le contestaron negativamente, diciéndole que la última persona que acudiría a declarar en el día de hoy sería don Alejandro Lerroux.

El señor Chapaprieta dijo: —Otro día perdido para el trabajo fundamental que debe preocuparnos a todos. Hoy solo se ha dedicado una hora a la discusión de los proyectos económicos y con dos votaciones. De modo que no ha llegado siquiera a ese tiempo y aprobado el artículo primero, yo quiero que se de un gran impulso a las discusiones.

Un periodista le preguntó si se habilitarían sesiones extraordinarias y el presidente replicó:

—Precisamente voy a entrevistarme con el presidente de la Cámara, para ver la manera de habilitar el sábado o el lunes con objeto de avanzar algo en la discusión de los proyectos económicos. Yo creo que esta semana se liquidará lo de la denuncia del señor Nombela, y me inclino más porque haya sesión el lunes que el sábado.

El señor Chapaprieta se entrevistó después con el señor Alba, diciendo que había conversado con este para saber el orden del día para la sesión de hoy.

De otras cosas no hay nada más.

Incidencias por la proposición de Pérez Madrigal

Madrid 4.—Tan pronto como fué conocida por el señor Alba la proposición no de ley del señor Pérez Madrigal, el presidente de las Cortes mandó recado a la Comisión de que existía tal proposición, por si ella quería estar en el salón mientras se discutiese. Ello dió lugar a que la Comisión interrumpiese su tarea sobre el fondo del asunto y hubiese alguna discusión que en varios momentos fué violenta.

Las izquierdas la consideraban una maniobra del partido radical para conseguir que se produjera la crisis antes de que la Comisión haya emitido dictamen.

A este criterio, algunos representantes de izquierda dijeron que la simple lectura en el salón de esa proposición debía significar la dimisión o disolución inmediata de la Comisión.

Por fin se acordó esperar a que se desarrollase la discusión de la proposición, para luego resolver la Comisión en consecuencia.

A las siete menos cinco la Comisión interrumpió sus trabajos, tanto para que los miembros de la misma pudieran descansar, como para que consultaran con sus jefes políticos respectivos acerca de la proposición, no de ley, presentada por el señor Pérez Madrigal, que ha sido, en efecto, la que ha motivado la proposición incidental que se debatió momentos antes en el seno de la Comisión.

La labor de la Comisión

Madrid 4.—Tan pronto como terminó su declaración el señor Nombela, la Comisión pasó a discutir una cuestión incidental.

Los periodistas preguntaron a varios miembros de la Comisión acerca de dicha cuestión y los interpellados se negaron en absoluto a contestar.

—Se trata de la necesidad de que declare ante ustedes el señor Lerroux?, insistieron los informadores.

—Nosotros no decimos nada, replicaron los señores Fuentes Pila y Reig.

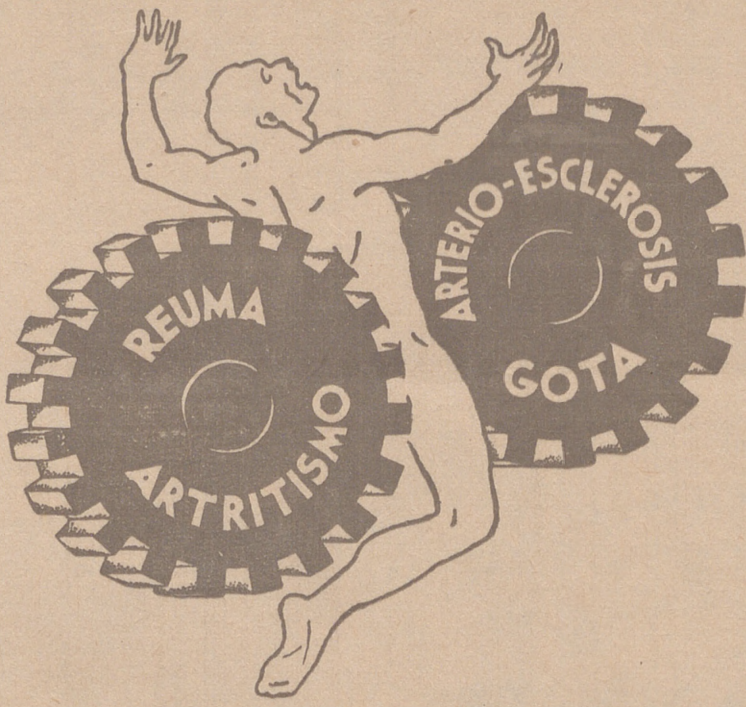
—Quizá se relaciona con la proposición no de ley presentada por el señor Pérez Madrigal acerca de las facultades de la Comisión?

—Por ahí van ustedes acercándose, pero nada en concreto podemos decirles.

—¿Creen ustedes que habrá votos particulares?

—Esa es nuestra impresión. No han comenzado a discutirse los términos del dictamen, y ya vislumbramos que habrá, desde luego votos particulares.

TRITURADO POR EL DOLOR



Listed no debe verse así, existiendo el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades de la piel (acné, eritemas, sarpullidos, eczemas), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. En fin, el Depurativo Richelet, al restablecer la circulación con una sangre más pura, suprime todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.



CARTA DE GRATITUD

May Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento. **PELPE MARTIN**
Gral. Ricardos, 12, prol., letra C.-Madrid.
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente.)

Si tiene usted **4'25 PTAS.** TIMBRE APARTE puede ensayar este tratamiento.

Es lo que cuesta un nuevo frasco pequeño, recientemente creado para facilitar a las personas modestas la adquisición de este producto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

—¿Se redactará en el día de hoy el dictamen?

—Por mi parte, contestó el señor Reig, después de declarar el señor Lerroux, a los cinco minutos puede estar redactado.

—¿Ahí Entonces declarará el señor Lerroux?

—No sabemos si lo hará o no. Nosotros hemos indicado a los amigos políticos que tiene en ella la conveniencia de que se presente ante la misma el señor Lerroux, para aclarar algunos extremos hechos por otros declarantes. Ahora bien, notificación, no creemos que se pueda hacer, pero si el señor Lerroux no se presenta, sin su declaración nos disponemos a dictaminar.

—Hace diez minutos que el señor Lerroux ha abandonado el Congreso, advirtió un periodista.

—Pues eso quiere decir que ya no sube por aquí, contestó el señor Reig.

Función religiosa suspendida por el ministro de la Gobernación

Madrid 4 (12 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo lo siguiente: Ha llegado a mi conocimiento que la Archicofradía de señoras de Santa Bárbara del Cuerpo de Artilleros ha invitado a muchos señores jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa, que pretendían celebrar en la Iglesia de las Calatravas.

Respetuoso con la fe y la conciencia ajenas, el Gobierno nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas pero habiéndose cursado las invitaciones en una tarjeta que tiene como cifra el emblema de la Artillería Española, con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos, he dispuesto que aquella fiesta religiosa se suspenda y se imponga a la Asociación que la ha ordenado una fuerte multa.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

BURGALÉSES! Nueva cruzada se presenta

No es el moro ni el infiel quien la origina, pero la propia vida va en ella. Las guerras modernas no se ganan con el fusil tanto como con el trabajo. Es una guerra incruenta y solapada que arranca de nuestro ser un trozo cada día, relegando el campo de nuestro trabajo a una zona estrecha. Son los productos de nuestra amada Castilla que desechamos por cuanto tenga sabor extranjero.

Favorezcamos nuestros productos y nuestras industrias.

EXIJA EN TODAS PARTES

Sommiers "Castilla"

construidos en nuestra hermana Palencia por D. José Gallego Rulpérez

Pidan presupuestos a Urribarri, Tinte, 10. Teléfono 2152. BURGOS.

¿REUMATICOS! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Sangrienta riña entre familias. Varios muertos y heridos.

Reyería sangrienta. Cuatro muertos

Teruel 4 (12 m.). En el pueblo de Viciado, se reclamaron treinta y cinco pesetas entre las familias de Joaquín Cambo y la de Mariano Rubio, ambas muy conocidas en la ciudad. A consecuencia de ello, ambos familias se acometieron con pistolas, palos y otras herramientas, entabándose una lucha encarnizada.

Parece ser que la familia de Rubio comenzó a disparar. Joaquín y sus dos hijos resultaron muertos, como asimismo Isabel Rubio.

Ses personas han sido hospitalizadas, encontrándose cinco de ellas en estado gravísimo.

Extranjero

Se habla del avance italiano sobre Harrar

Echan de Gibraltar a los revolucionarios españoles

Gibraltar 4.—Las autoridades inglesas han comunicado a los socialistas y comunistas españoles refugiados en Gibraltar desde octubre del año pasado, que a partir del primero de enero no podrán permanecer en la plaza.

Próxima ofensiva italiana

Londres 4 (12 m.).—Noticias procedentes de Djibouti, dicen que el

Incendio en edificio de la Asociación de Agricultores

Gijón 4 (12 m.).—Esta madrugada se produjo un gran incendio en el edificio de la Asociación de Agricultores. El fuego se inició en la parte baja, en la que había almacenada una gran cantidad de harina y maquinaria, quedando todo destruido.

Las pérdidas se elevan a varios miles de pesetas, habiéndose también destruido dos camiones.

En el edificio siniestrado vivía el chófer Manuel Muñoz, con su mujer e hijos. Manuel se hallaba ausente de su casa y al enterarse de lo ocurrido, acudió apresuradamente, luchando con las llamas y logrando salvar a su familia, la cual presentaba síntomas de asfixia.

general Graciani prepara una imponente ofensiva contra Harrar.

Se desmiente que los etíopes hayan ocupado Ual Ual y otros puntos.

Los tozudos de la mentira

Los Addaba 4 (12 m.).—Se anuncia que los italianos han evacuado Goraí y Gerlogubi.

Bulo desmentido

Roma 4 (12 m.).—Se desmiente oficialmente y categóricamente la noticia procedente de Addis Abeba, según la cual los abisinios habían reconquistado Goraí y Gerlogubi.

En la actualidad, las tropas italianas construyen en Goraí un campo de aviación.

Noticia del frente del Tigré

Londres 4 (12 m.).—Noticias recibidas del frente del Tigré dicen que importantes masas etíopes avanzan hacia Makallé. Parece ser que intentan realizar una intensa ofensiva en todo el sector.

CRISTALERÍAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARRAS y CAFE

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

MADRID

Aparece la orden de pago firmada por Lerroux. Una proposición denunciando graves irregularidades administrativas. En torno a una proposición de Madrigal. La Archicofradía de Sta. Bárbara, multada

Una proposición denunciando graves irregularidades

Madrid 4.—El diputado a Cortes y almirante señor Carranza ha presentado a las Cortes una proposición que dice así:

«A las Cortes:

Los diputados que suscriben solicitan se traiga al Congreso el expediente del concurso para establecer en España el «suministro de torpedos de fabricación nacional» con destino a los buques y aviación de la Armada para un plazo de diez años, concurso redactado en condiciones tales que es una concesión disimulada a determinada Sociedad, pues está en forma que solo ella pudiera optar a su adjudicación.

El concurso lo denunció por escrito el Consejo de ministros el diputado don Ramón Carranza antes de que aquél se celebrase, y la Presidencia del Consejo ofició en 17 de septiembre al denunciante lo siguiente, que es copia:

«Habiéndose dado cuenta al Consejo de ministros de hoy del escrito de vuestra señoría, denunciando ante el mismo el concurso para el suministro de torpedos de fabricación nacional con destino a los buques y aviación de la Armada, que se celebrará el 18 del corriente mes de septiembre en el ministerio de Marina, resolvió dicho Consejo de acuerdo con la propuesta del ministro de Marina, quien espera que el expediente se halle terminado para remitirlo al Congreso de los diputados.»

Madrid, 17 de septiembre de 1935.—A. Lerroux, rubricado, Señor don Ramón de Carranza.»

El 18 se efectuó la apertura de los pliegos, y solo se presentó uno de la Sociedad que el denunciante adelantó en su escrito sería la única que acudiría al concurso. Dicho expediente se encuentra aún en tramitación, tal vez en espera

de que se cierren las Cortes, para que entonces se adjudique esa graciosa concesión, que representa para el Estado más de cien millones de pesetas.

Y como si esto fuera poco, en las condiciones del concurso también se indica la continuación del contrato, obligándose al contratista a intensificar la producción sobre el volumen normal que ahora se pacta.

Tan notable concurso, ideado para uno solo, desea lo conozca el parlamento en tiempo oportuno, para evitar se realice esa concesión, y si tanto ruido se produce con el «strapeño», mayor deberá ser el que se efectúe cuando se conozca la tramitación del que se trata, y que es a un tiempo evitar ese resultado en perjuicio para el erario y procurar que esos negocios no se reproduzcan y no haya quien se dedique a seguir apetecidas concesiones, influyendo de un modo o de otro a preparar el terreno para lograrlo, como de modo claro se deduce del más breve estudio de éste, el parecer a ese fin especialmente preparado.

Madrid 3 de diciembre de 1935.»

Lo firma en primer lugar don Ramón Carranza Palomino y siguen después firmas de diputados de Renovación y tradicionalistas.

Aparece la orden firmada por Lerroux

Madrid 4.—Expuestos por el señor Moreno Calvo sus deseos de comparecer nuevamente ante la Comisión, se presentó ante ella manifestando:

—Vengo a entregar la orden firmada por el señor Lerroux, cumplimentando el acuerdo del primer Consejo de ministros, en que se decidió abonar la indemnización al señor Tayá. La he encontrado entre otros papeles.

El señor Toledo preguntó al señor Moreno Calvo:

—¿Y cómo ha llegado hasta usted esta orden?

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 2

Se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por las atenciones guardadas a sus representantes en Santander.—El Inspector de labor social visita los hospitales provinciales.—Numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera, y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedan enterada de un telegrama del Excmo señor Presidente de la República, agradeciendo a la Corporación las atenciones que se le dispensaron con ocasión de su visita a Burgos.

Idem de otro del Presidente de la Diputación de Soria, felicitando a la Diputación por el éxito obtenido con motivo de la aprobación del proyecto del trozo 7.º del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Id. id. de otro del Presidente de la Colonia Burgalesa de Santander, agradeciendo la visita hecha a la misma por los comisionados que fueron a dicha capital.

Que se envíen algunas fotografías y libros de la provincia a la Asociación Circunscolar de Bilbao.

Que se interponga el correspondiente recurso ante el tribunal económico administrativo, contra la resolución de la Administración de Hacienda sobre pago del 1,20 por 100 por estancias de dementes en la Casa de Salud de Santa Agueda.

Id. id. de otro del Presidente de la Comisión de Hacienda de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro del Sr. Jefe de la Biblioteca provincial, referente a que se consigne cantidad en presupuesto para la confección de catálogos.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

Id. id. de otro de Secretaría e intervención una instancia de la señora Viuda e hijos de Tiburcio-Santamaría, sobre que se les abone el importe de 14 mantas que facilitaron con destino al servicio de los guardias de Asalto.

nes, agasajos y la muestra de satisfacción que por parte del público fueron objeto.

Que en el Teatro Pereda se celebró la anunciada Asamblea totalmente llena de público no cesando un momento las aclamaciones y vivas a Burgos, dando cuenta el Ingeniero señor Arango de las características del trazado, estación etc., seguidamente leyendo unas cuartillas del señor Escudero que no había podido asistir al acto. Hablaron después dicho señor Ruera y Alcalde de Burgos, siendo también ovacionado por el público puesto en pie. Se acuerda hacer constar en acta el agrado y la satisfacción de la Corporación hacia el pueblo de Santander y autoridades por las muestras de cariño demostradas y grandes atenciones recibidas.

El señor Peralta dió cuenta de la visita que el Inspector de labor social había hecho a los Hospitales de la que salió complacido felicítandole por sus organización por lo bien montados que están los servicios, cuya felicitación trasladada a la Corporación, queda enterada y que se comunique a los jefes de los Establecimientos.

Conceder aumento del salario familiar al cajista de la Imprenta don Adolfo Santamaría.

Autorizar a doña Ramona Fernández, de Medina de Pomar, para que ejecute obras contiguas al camino de Incinillas.

Aprobar la recepción y la liquidación general de los acopios de piedra suministrados en la Carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros por el contratista don Celestino Lino.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Ascarza a la Carretera de Logroño a Vitoria.

Entregar al Ayuntamiento de Villamayor de los Montes el segundo cincuenta por ciento del anticipo que tiene concedido para las obras del camino de que es peticionario.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Elsa Carrascal, de Valcabado de Roa.

Idem ídem a Ana Melgosa, de Burgos.

Hacer entrega a Antonia Ojas, de Burgos, de su hija Magdalena, acogida en la Casa de Caridad y a María del Perpetuo Socorro Clemente, de Carrion de los Condes, su hijo Mariano.

Habilitar un crédito para nutrir varias partidas del presupuesto provincial.

Modificar la clasificación de la cédula personal de Pedro Martínez de Pradoluengo.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Félix Ortiz, de Fontioso, haciendo la misma petición.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual imputante 655.186,52 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem ídem a Ana Melgosa, de Burgos.

Hacer entrega a Antonia Ojas, de Burgos, de su hija Magdalena, acogida en la Casa de Caridad y a María del Perpetuo Socorro Clemente, de Carrion de los Condes, su hijo Mariano.

Habilitar un crédito para nutrir varias partidas del presupuesto provincial.

Modificar la clasificación de la cédula personal de Pedro Martínez de Pradoluengo.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Félix Ortiz, de Fontioso, haciendo la misma petición.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual imputante 655.186,52 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem ídem a Ana Melgosa, de Burgos.

Hacer entrega a Antonia Ojas, de Burgos, de su hija Magdalena, acogida en la Casa de Caridad y a María del Perpetuo Socorro Clemente, de Carrion de los Condes, su hijo Mariano.

Habilitar un crédito para nutrir varias partidas del presupuesto provincial.

Modificar la clasificación de la cédula personal de Pedro Martínez de Pradoluengo.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono, 13.1

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS

OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1506

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

FUTBOL

Burgos F. C. venció al Haro Deportivo por 4 tantos a 1 y el Hispania al Poniente, por 3 tantos a 2

En la afición el encuentro entre los burgaleses representados por el «Haro Deportivo» y el «Burgos F. C.» en dos aspectos, el primero porque se esperaba con fundada razón la máxima emoción campeonil y segundo por ambos equipos adolecidos por un juego de conjunto, de eso, de conjunto, de salsaballo, de una tarde fría y que se congelaba la mucosidad y sobre el césped se debatían, más bien en una tensión mutua que en noble lid dos equipos que se querían ver más que jugar.

El «Haro Deportivo», haciendo honor a su historia y beneficiado con el viento favorable, hizo un juego en el primer tiempo de «fira adelante», adelantando el campo burgalés merced a la labor de su medio centro que jugó una gran cantidad de terreno.

El «Burgos F. C.» trató de contrarrestar la avalancha rojana y para ello frenó su línea media, pero que se arrastraba en su retaguardia como esperando, por lo que la intervención de la media se ponía de manifiesto con bastante intensidad.

En el campo el juego al momento se volvió al uso del silbo, y el árbitro hizo uso de la autoridad y acierto.

El partido y los de Haro jugaron un córner que fué magníficamente ejecutado y rematado a gol por el medio centro por cuya ejecución se ovacionados.

El «Burgos», ante este tanto en contra, reaccionó rapidísimamente ante la porfía rojista y en poco tiempo consiguió dos córners, uno de los cuales lanzó Puentes resultó gol al rematar camarramente de cabeza.

mente sus frutos y así vemos como el interior derecha consigue el tercer tanto y el extremo derecha que lleva las simpatías de la concurrencia marca el cuarto y último de la tarde entre las alabanzas justas de los asistentes a este partido.

No fué exagerado el resultado del partido «Haro»-«Burgos». Los rojanos cobijados bajo las bases reglamentarias balompédicas, impuestas por el buen árbitro colegiado señor Renedo, que se erigió en juez imparcial y concienzudo de su deber, se entregó a la lucha noble y en buena lid, sobre todo en el segundo tiempo se entregó al «Burgos», por carecer de destreza para contrarrestar su juego, siendo también causa de ello el que se vieran privados de un jugador que dislocó sus líneas en precisos momentos.

Es cierto que un equipo juega lo que otro le deja jugar. ¿Sucedirá este razonamiento en el campo Laserna? Indudablemente que sí.

En el campo Zatorre y con mucha más concurrencia que lo que se esperaba, jugaron un interesante partido, correspondiente al torneo organizado por la Juventud Obrera Católica, los equipos «Hispania» y «Poniente».

El resultado fué favorable a los azules representados por el «Hispania», por tres tantos a dos, triunfo conseguido por los «pelos» o mejor dicho por una jugada desgraciada del meta del «Poniente», que entró el esférico en todo su volúmen en su meta una vez bloqueado.

El «Hispania» mejora su actuación técnica a medida que se desliza el torneo y sus defensas, bien conducidas por Peire y medio centro siguen imponiendo su hegemonía en Zatorre, donde han de llegar a ser peligrosos para cualquier equipo de póstin.

Su papel en este torneo ha llegado a su fin, pero creemos que a lo mejor tenga que medirse nuevamente e desempate con el «Juventud» y entonces puede ser que de el «do» y si no al tiempo.

El «Poniente» jugó ayer con acierto y desenvoltura, pero se evidenció que no pudo frenar, a pesar de emplear todas sus fuerzas a unos contrarios que les dominaban en rapidez y sobre todo en contextura física. ¡Son muy grandes los jóvenes hispanos!

La clasificación es la siguiente.

EQUIPOS	J	G	D	E	F	C	Puntos
Hispania	4	3	1	0	11	5	6
Juventud	5	3	0	0	9	3	6
Júpiter	5	1	1	1	8	5	5
Poniente	4	0	0	0	7	2	2
Racing	4	0	5	3	11	1	1

Recogemos con satisfacción el ofrecimiento que se nos ha hecho por la importante entidad comercial «La Rioja Alta», de la Unión de cosecheros de la Rioja alavesa, para entregar como regalo una caja de botellas de vino fino al equipo que resulte campeón de este torneo y del grupo Rioja-Burgos.

Menos da un carro.

El Chimbo.

Los mercados

Información especial para EL CASERIO procedente de Barcelona

—Aquí hay bastante desorientación pues se estaban esperando noticias de Madrid pero como no las hay de ahí que los comentarios son vagos y cada cual se despacha a su sabor. Ahora bien en lo que parece que están de acuerdo es en tener mucha prudencia en comprar debido principalmente a la dificultad que tienen en vender sus harinas pues la mayoría de las fábricas llenas de ellas.

—Se rumorea que vamos a la libertad de comercio de trigo pero bajo un artículo que no sabemos como está.

—Las cotizaciones que tenemos son superiores alrededor de 43,5, empujados de esa línea y de la de Pañuelo entre 41 y 41,50 y de Extremadura blanquillos alrededor de 40,50 pesetas.

Cebadas.—Siguen los precios firmes de procedencia habiendo regular oferta vendida por lo que están cubiertas las necesidades de estos comerciantes cotizándose de Peñafiel a 34 pesetas y de nuestra región a 39 pesetas sobre carro.

El corresponsal
Barcelona 30 de noviembre de 1935.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Relación de los individuos que han sido designados para desempeñar las Secretarías que se expresan.

Diputación del período voluntario para la cobranza de cédulas personales.

Providencias judiciales y anuncios.

Trespaderne

LA FERIA
El 26 del corriente, última de las tres ferias que se celebran en esta villa en los cuatro últimos meses del año, se notó general decaimiento en las transacciones del ganado, con precios además ruinosos para los ganaderos.

RELIGIOSAS.
Merced a un pladoso donante que oculta su nombre, tendremos en esta iglesia una misa a las ocho todos los días festivos, aparte de la parroquial a la hora acostumbrada.

Se encuentra notablemente mejorado nuestro virtuoso párroco don Justo Arnáiz de la dolencia nefrítica que viene padeciendo, habiendo celebrado ya el Santo Sacrificio de la misa el pasado domingo.

Ha sido nombrada por unanimidad presidente del Consejo local de primera Enseñanza de este Ayuntamiento doña María Candelas Carcedo, maestra de esta escuela nacional de niñas.

Los nuevos edificios escolares lucen ya su bonita perspectiva y pronto tendremos el gusto de verlos terminados e instalados en ellas las escuelas nacionales. Dichos edificios contrastan con las lóbregas salas en que hoy se dan las clases, aunque la actual de niñas, podría mejorarse en luz

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia, es el famosísimo Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas: Se vende un comedor nuevo estilo moderno. Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º, o Merced, 20, compra y venta de muebles. «Fiat», en inmejorables condiciones, 17 H. P. con ruedas nuevas, se vende. Pisos, Villa Elena. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Véndese burro semental dos años y medio, capa negra, un metro euarenta y ocho centímetros de alzada. Informar: Aurelio Martínez, en Sasamón. Ocasión: Registradora «Nacional» en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán: Progreso, 1, entresuelo. Casa Quesada: Turrones de Alicante, Jijona, Yema y el exquisito de Cádiz en clase 1.º extras a 5 pesetas kilo. Mazapanes de Toledo, de Soto y pasteles Gloria a 6 pesetas kilo. Paloma, 28, Estereria. Se vende casa planta baja, dos pisos; barrio de Cortes. Informes: San Juan, 35, segundo. Se vende moto 2 1/2 HP., marca «Motosacoche». Pisos, Villa Elena. Se vende Fiat 10 H.P. en perfecto estado de conservación. Informes: Balbino Muro, Prim, 24. Coche «Fiat» 501, en perfecto estado, vendo baratísimo. Informes: San Pastor, 20, Bar. Santander. Arriendos: Se arrienda un local sitio céntrico. Razón: San Juan núm. 29 primero. Se arriendan habitaciones con cocina independiente. Razón: Moneda, 15 y 17 (portería). Traspasos: Traspaso establecimiento bien instalado en el Espolón. Informar: esta Administración. Huéspedes: Habitaciones, cédense con o sin amueblar. Razón: este periódico. Madre e hijo desean dos habitaciones independientes con pensión completa en casa particular. Ofertas en esta Administración carnet n.º 88.486. Particular, desea matrimonio o caballeros estables, habitación exterior muy soleada, precio módico. Informes: esta Administración. Colocaciones: Sastre necesita buenas oñiculas. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33, primero. Se ofrece joven de 21 años, sabiendo contabilidad y taquí mecanografía, para escritorio, oficina o despacho particular; pocas pretensiones. Informes: Moneda, 26, segundo. Se precisa para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Espolón, 8, Sastiería. Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo, 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

cajas de caudales «Matthys Gruber»

HERREROS Y FERRETEROS

encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en

CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Observación del Instituto Provincial del día 3		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 688,5	Máxima a la sombra, 12,2	A las seis de la mañana, 80
A las seis de la tarde, 682,1	Mínima a la sombra, 9,0	A las seis de la tarde, 80
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,1

DECENA DEL DURO

EN

“EL CAÑO GORDO”

DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

Dos pantalones punto inglés	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Pantalones confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelín, dos cuellos	UN DURO
Camisa hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Dos camisetitas crudo blanco, manga corta	UN DURO
Jersey caballero, última moda, infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Trece pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos boinas finas, forro seda	UN DURO
Paragüas caballero	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica

¡PROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - **¡PROVECHESE!**

SASTRERIA — PAÑERIA — CORTE MODERNO

Busque **“El Caño Gordo”**, nada perderá
(Frente a los bares Alicia y Bodega)

¡OJO! Fijese Bien: **CASA GARRIDO**

Sombrería. 35 y Diego Porcelo, 1 — Teléfono, 1522 — BURGOS

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días al patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

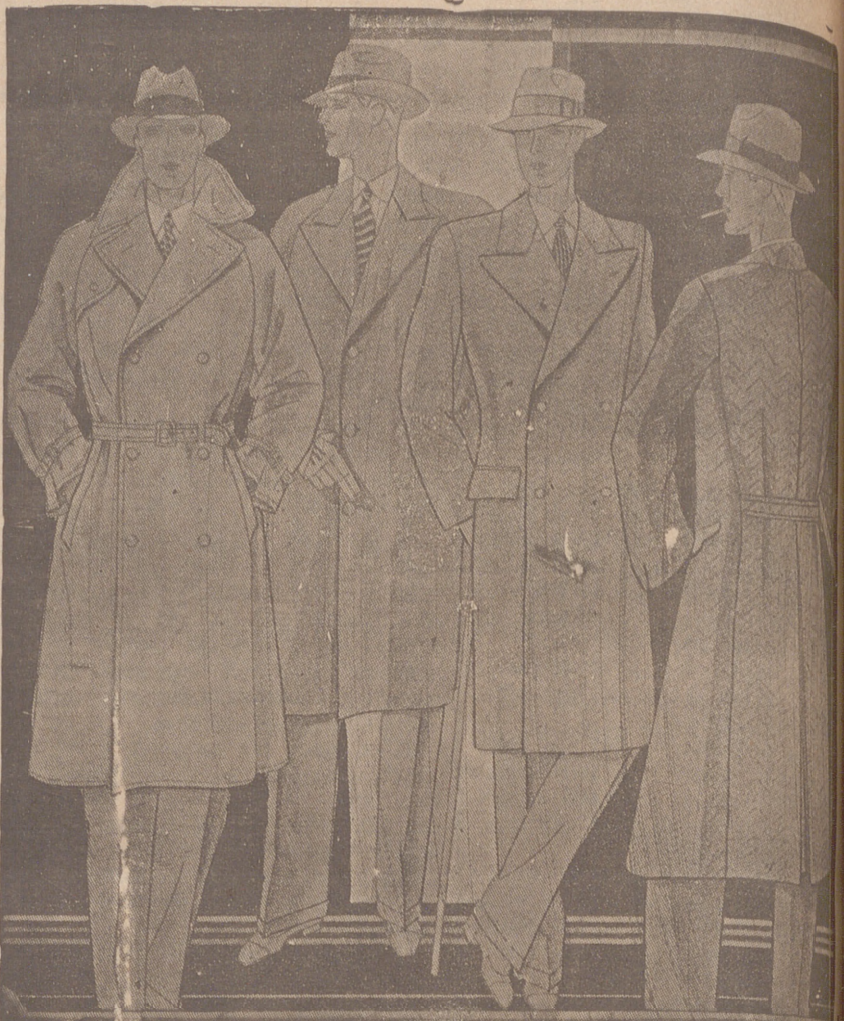
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardenera (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Rostal: Apartado, 187. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Para abonar bien

SULFATO DE AMONÍACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que bor ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios
DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez María, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 102 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 8.—BURGOS

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 13 — BURGOS

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

L' C Colección U niversal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco volúmenes, que forman uno o varios volúmenes. Sección trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66) PESETAS 1,50
A. S. Puchikín: «La novatca y otros cuentos», (1367) PESETAS 1,50
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70), PESETAS 1,50
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74), PESETAS 1,50
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77), PESETAS 1,50

Rida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAEB PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprado el de esta marca

Se vende papel para envolver

Edi
ANC
JU
Más de
En 2
la verda
durante e
hizo
para núm
esta co
a pro
victoria
Alpujar
no fuer
informes
su puer
un inf
de
equilibr
especiar
a 70.
Se eval
mero de
rta los
stima sov
tálicas y
1.80
8.000 m
médicos,
adidos,
6.000 g
dontrios
192.
Cifra e
ignosivi
2.000.000
pendidos
1.80
la 6 de
Ginebr
la contr
cabo deta
recolecta
nusia, un
padas las
as fuer
nadas a
«La pro
de la Un
paraiso
entud m
«La pro
de los y
es para n
«La pro
de la em
el comun
muje, el
el total
do, el p
y un aten
ción.
En el
declara d
contra to
de proce
pente».
Unión Sov
mier cla
Los me
libe asist
gosa. La
de religió
fuera d
didades r
sus famil
de parias
adania, y
ajo, al p
as a que
pensado, c
rriorio se
«Dónde
mejorante
«El Rusia
de por arr
fines am
«La tes
la conch
llamado
muñista c
la misma
judío, de
Lassalle,
Chain y
«No este
Losaauer
finalmente
En la
de 1919 s
vez depu
pública de
era fila
Lipp, Erl
de abr
edición
pidios L
a cabe
berlin q